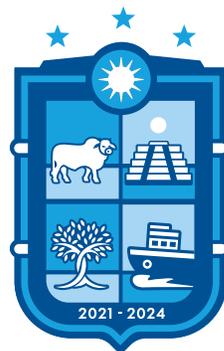


GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: II
Tomo: 6
Fecha: 30/ marzo /2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEI HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR

MARZO



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MARZO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: ---

A). - QUE EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA CUATRO DE MARZO, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----
ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CANDELARIA, CAMPECHE 2021- 2024.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE MARZO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CANDELARIA, CAMPECHE 2021- 2024.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE MARZO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- V. APERTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2022.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

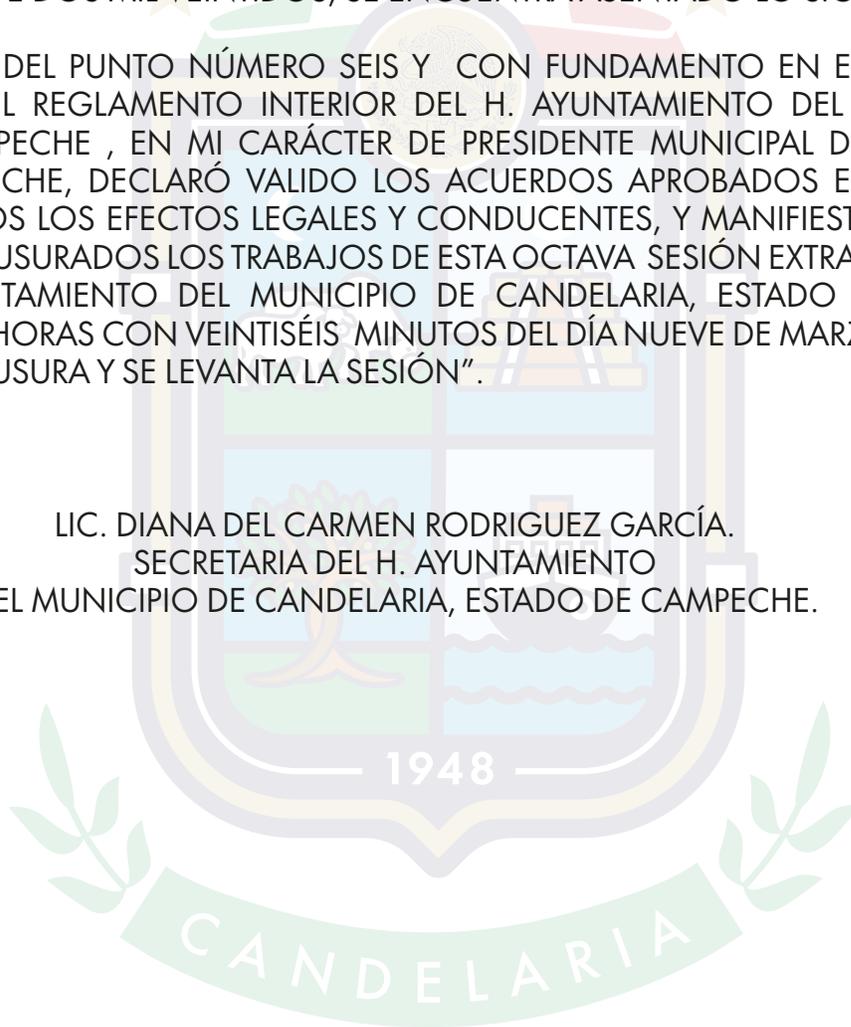
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, APERTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PAIP) 2022.

CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARÓ VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTO ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN”.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA CATORCE DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

V.- RECONOCIMIENTO COMO MÉRITO CIUDADANO AL C. JOSES LOPEZ SOLANO, POR SU APORTACIÓN DEL ESPACIO QUE HOY OCUPA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC).

VI.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

VII. – ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

VIII. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO SE DA RECONOCIMIENTO COMO MÉRITO CIUDADANO AL C. JOSÉ LÓPEZ SOLANO POR SU APORTACIÓN DEL ESPACIO QUE HOY OCUPA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECYTEC), C. JOSÉ LÓPEZ SOLANO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

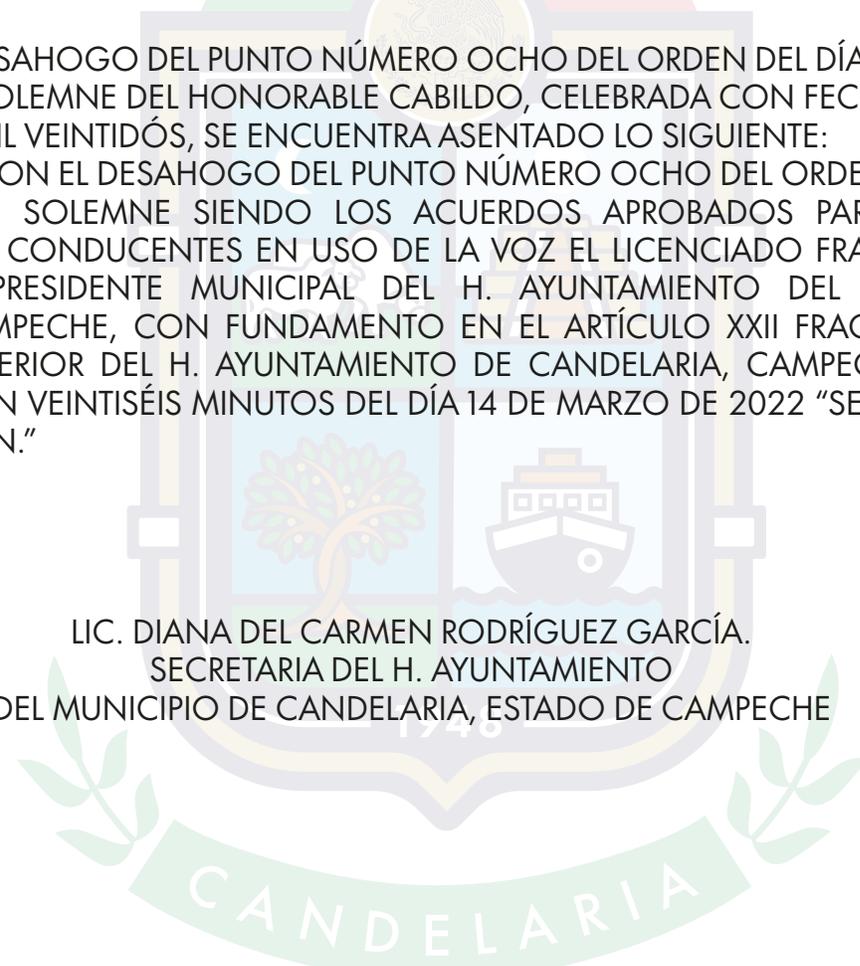
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DIRIGE UN MENSAJE AL PÚBLICO EN GENERAL.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DONDE SE INVITA A TODOS LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO CAMPECHANO.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SIENDO LOS ACUERDOS APROBADOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO XXII FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, CAMPECHE SIENDO LA ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2022 “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN.”



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

A). - QUE, EN EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DE TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _ _ _ _

ORDEN DEL DÍA.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

IV. – LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2022.

VI. – MANUAL INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS Y COMITÉS DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

VII.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO JUNIO A DICIEMBRE 2022.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2022.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA LICENCIADA INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EN SU CASO EL MANUAL INTERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS Y COMITÉS DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

PASANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO JUNIO A DICIEMBRE 2022.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

PASANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

- SE ACORDÓ ACEPTAR LA SOLICITUD DE LOS REGIDORES DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO PARA QUE ESTÉN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO YA QUE PRESENTAN PROBLEMAS CON LA PRESIDENTA C. VIRGINIA GÓMEZ DE LA CRUZ.
- IGUALMENTE SE LE SOLICITO AL ING. OSCAR ABEL SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, QUE ENVIÉ INFORMACIÓN DEL PROYECTO ECOLÓGICO ANTES MENCIONADO A CADA UNO DE LOS REGIDORES.
- TAMBIÉN SE ACORDÓ SOLICITARLE AL SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF EL CALENDARIO DE ENTREGA DE JUGUETES CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES, Y MANIFIESTA, " DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VETIUN HORAS CON VEINTICUATROS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.